



Resolución rectoral por la que se aprueba la adjudicación definitiva de las ayudas convocadas por medio de la Resolución rectoral de 23 de febrero de 2024 por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas en concurrencia competitiva de acciones de su Plan Propio de Investigación y Transferencia en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.

En el marco del Programa Operativo FEDER 2021-2027, la Junta de Andalucía consignó un importe total de **8.730.750 euros** a la Universidad de Sevilla para la financiación de su Plan Propio de Investigación y Transferencia, cuyas actividades deberán estar necesariamente incluidas en alguno de los objetivos y prioridades indicados en el Programa de Andalucía, aprobado el 20 de diciembre de 2022, conforme al artículo 23 del Reglamento de Disposiciones Comunes (en adelante RDC) (Reglamento (UE) 2021/1060).

Con base en lo anterior se aprobaron las bases reguladoras y se convocaron ayudas para la realización de proyectos de investigación e innovación aplicada mediante Resolución rectoral de 23 de febrero de 2024.

Advertido error en la base segunda de la convocatoria, el 5 de marzo se publica corrección de errores de la Resolución de 23 de febrero de 2024, del último párrafo del apartado sobre "Coste y dotación del proyecto" de la "Modalidad A, Proyectos de investigación e innovación aplicada para investigadores consolidados".

El 18 de marzo de 2024, se publicó resolución del Rector de la Universidad de Sevilla por la que se ampliaba el plazo de solicitudes establecido en la Resolución de 23 de febrero de 2024, hasta el 10 de abril de 2024 conforme a los artículos 32 y 35 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el 14 de junio de 2024 se dictó resolución rectoral por la que se aprobaba la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas, otorgándose un plazo de cinco días para la subsanación y alegaciones oportunas por los interesados.

Una vez revisadas por la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla (en adelante CI-US) las alegaciones y documentación presentadas, se publicó la Resolución rectoral de 8 de julio de 2024, por la que se aprobaba el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en el procedimiento convocado.

El 30 de julio de 2024 se dicta resolución estimatoria del recurso de reposición presentado contra la resolución de 8 de julio de 2024, procediéndose el 2 de agosto de 2024 a publicar resolución rectoral rectificativa de la citada resolución de 8 de julio de 2024 por la que se aprobaba el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en el procedimiento convocado.

El 12 de septiembre de 2024, tras la valoración de las solicitudes admitidas por la Comisión de Investigación, se publica la resolución rectoral por la que se propone la adjudicación provisional de las ayudas convocadas, otorgándose un plazo de cinco días para la presentación de alegaciones, a contar a partir del día siguiente de la publicación en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Sevilla.

Complementariamente se comunicó a los investigadores responsables de las solicitudes de las modalidades C y D, concedidas provisionalmente, la composición del equipo de investigación conforme a los requisitos exigidos por la convocatoria.

El 18 de septiembre de 2024, la Universidad de Sevilla aprobó la ampliación del plazo de presentación de alegaciones en virtud del artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación	rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/19
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D		

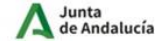




Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



El 23 de septiembre de 2024, el solicitante de la ayuda de la modalidad A, con número de referencia SOL2024-31802, presentó solicitud de desistimiento que, conforme al punto cuatro del artículo 94, es aceptado de plano por la Universidad de Sevilla.

Conforme al punto seis de la base tercera de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de alegaciones, la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla procedió el 7 de octubre de 2024, previo informe de las comisiones de evaluación, a la valoración de las alegaciones presentadas. Una vez resueltas dichas alegaciones y a la vista del remanente de financiación disponible en algunas modalidades, aprobó ampliar el número de ayudas concedidas de la modalidad A en virtud de lo dispuesto en la base segunda de la convocatoria sobre distribución de remanentes, dando traslado de la propuesta de concesión definitiva al Rector

Por todo lo anterior, conforme a la base séptima de la convocatoria

RESUELVE

PRIMERO. Concesión de las ayudas convocadas

Conceder las ayudas convocadas por Resolución rectoral de 23 de febrero de 2024, que figuran en el anexo I.

SEGUNDO. Solicitudes desestimadas y en reserva

Desestimar la concesión de ayudas al resto de solicitudes que figuran en el anexo II, al no haber alcanzado la prelación suficiente y que conforman la lista de proyectos en reserva.

Sólo se podrá hacer uso de la lista de proyectos en reserva hasta el 1 de diciembre de 2024.

TERCERO. Resolución de alegaciones contra la resolución de adjudicación provisional

Se resuelven las alegaciones presentadas por los interesados contra la resolución de adjudicación provisional de las ayudas, tal como recoge el anexo III.

CUARTO. Efectos de la publicación de la resolución

Ordenar la publicación de la presente resolución definitiva de adjudicación y de sus respectivos anexos en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla <https://www.us.es/tablon-virtual> de conformidad con lo establecido en los artículos 4.5 del Reglamento del Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla y 11.1 del Reglamento de creación y regulación de la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla y en la en la página web del Vicerrectorado de Investigación <https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/ppit-feder-2023>.

Dicha publicación sustituye a la notificación individual, conforme a dispuesto en la base primera de la convocatoria y al artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

QUINTO. Aceptación de la ayuda

Los solicitantes de los proyectos seleccionados y propuestos para su financiación deberán aceptar o

Código Seguro De Verificación	rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D	Página	2/19





desistir de la ayuda en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución. La aceptación de la ayuda deberá realizarse a través del modelo que figura en el anexo IV de la presente resolución, por el que se comprometen a ejecutar el proyecto en su totalidad con la cuantía concedida sin necesidad de cofinanciación.

Los solicitantes de las ayudas de la modalidad A, además del modelo de aceptación como investigador responsable del proyecto (anexo IV), deberán presentar el modelo de aceptación de la ayuda firmado por el candidato propuesto para su contratación predoctoral (anexo V). El proyecto solo se considerará adjudicado si se presentan ambas aceptaciones en el plazo establecido en el párrafo anterior.

Los solicitantes de las cuatro modalidades deberán presentar junto a la documentación anterior lo siguiente:

- Copia de la solicitud de valoración del proyecto por parte del Comité de Ética de la Universidad de Sevilla correspondiente (CEEA o CEIUS): <https://www.investigacion.us.es/apoyo-al-investigador/comites-de-etica> . En el caso de proyectos que requieran valoración del CEIUS, deberán aportar el documento de solicitud que genera la plataforma SICEIA de la Junta de Andalucía (ver *Recomendaciones para la tramitación* en la página web indicada).

En caso de que el proyecto no necesite dicha valoración, deberá presentar una declaración responsable indicando tal circunstancia.

Los proyectos que requieran la autorización del Comité de Ética no podrán iniciar el estudio de campo hasta que dispongan de dicha autorización, sin perjuicio de lo establecido en el punto décimo de la presente resolución.

- En caso de ser solicitante de una ayuda de las modalidades C o D, documento por el que los miembros del equipo de investigación del proyecto aceptan formar parte de éste, así como el tratamiento de sus datos personales. El modelo del documento que deben cumplimentar y firmar electrónicamente utilizando la aplicación Portafirmas de la US, es el establecido en el anexo VI.

La aceptación de la ayuda por parte de los solicitantes y resto de documentación requerida, deberán ser presentados a través del Gestor de Solicitudes, <https://investigacion.us.es/sisius/investigador> . Una vez finalizado el registro de la solicitud en el Gestor de Solicitudes y adjuntados todos los documentos requeridos, el solicitante deberá finalizar el proceso y generar el documento acreditativo de presentación de los documentos exigidos. A continuación, el solicitante deberá presentar este documento generado, dirigido al Vicerrector de Investigación, a través del Registro General de la Universidad de Sevilla (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>).

Si el solicitante del proyecto de investigación e innovación aplicada propuesto para su financiación no presenta en el plazo establecido la aceptación de la ayuda como investigador responsable del mismo (anexo IV), se entenderá que desiste de la ayuda.

En las modalidades C y D, si el solicitante del proyecto de investigación e innovación aplicada propuesto para su financiación no presenta en el plazo establecido la aceptación de la ayuda de los miembros del equipo de investigación (anexo VI), se entenderá que los miembros para los que no haya aceptación expresa desisten de formar parte de dicho equipo.

SEXTO. Matrícula en programas de doctorado del candidato a contrato predoctoral de la modalidad A

Los candidatos a contrato predoctoral, propuestos por los investigadores responsables de las solicitudes beneficiarias de la modalidad A, que no se encuentren matriculados en programas de doctorado de la Universidad de Sevilla, deberán solicitar matrícula oficial en la misma antes del 15 de octubre de 2024. El

Código Seguro De Verificación	rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	3/19
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D		

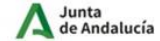




Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



contrato predoctoral se formalizará una vez se encuentren matriculados.

Aquellos candidatos que a 1 de diciembre de 2024 no se encuentren debidamente matriculados no podrán formalizar el contrato. En este caso el proyecto de investigación no podrá ejecutarse.

SÉPTIMO. Composición del equipo de investigación

La composición del equipo de investigación de los proyectos de las modalidades C y D se encontrará disponible para su consulta en el Gestor de Solicitudes: <https://investigacion.us.es/sisius/investigador>.

OCTAVO. Indicadores de realización y de resultados

El investigador responsable del proyecto de investigación e innovación aplicada deberá cumplimentar los indicadores de realización y de resultados que les sean requeridos. En el caso concreto del indicador RCO06, "Investigadores que trabajan en instalaciones de investigación apoyadas", deberán facilitar los tiempos de dedicación al proyecto de todo el personal investigador participante en el mismo, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto noveno de la presente resolución.

NOVENO. Dedicación horaria de los participantes en el proyecto

A los efectos del indicador RCO06 descrito en el punto anterior, todos los participantes en el proyecto de investigación e innovación aplicada deberán declarar las horas de dedicación horaria al proyecto durante el período de ejecución.

El personal contratado con cargo a estos incentivos deberá dedicarse en exclusiva a la consecución de los objetivos del proyecto de investigación e innovación aplicada que financia su contrato.

La dedicación del investigador responsable de los proyectos de la modalidad B será, en todo caso, compatible con la realización de trabajos científicos, técnicos o artísticos a que se refiere el artículo 60 de la Ley Orgánica 2/2023, del 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), según lo estipulado en la base segunda de la convocatoria.

La declaración de horas se realizará conforme a lo que prevean las instrucciones de ejecución y justificación de la presente convocatoria dictadas por la Universidad de Sevilla.

DÉCIMO. Duración y plazo ejecución de los proyectos

Los proyectos de investigación e innovación aplicada tendrán un período de ejecución de tres años.

Los proyectos de las modalidades A y B iniciarán el período de ejecución el 1 de diciembre de 2024, salvo causa debidamente justificada y acreditada documentalmente, previa ratificación de la Comisión de Investigación. En este último caso, los proyectos podrán iniciarse como máximo el 1 de enero de 2025.


Los proyectos de las modalidades C y D iniciarán el período de ejecución el 1 de enero de 2025.

DECIMOPRIMERO. Modificaciones en la distribución de la ayuda concedida

El importe aprobado para gastos directos de ejecución podrá aplicarse a cualquiera de los gastos elegibles de acuerdo con las limitaciones establecidas y las necesidades del proyecto para la consecución de sus objetivos. En todo caso, las variaciones no podrán alterar el importe total de la ayuda concedida, y cualquier cambio respecto a los gastos contemplados en la solicitud inicial del proyecto deberá justificarse adecuadamente en la documentación de seguimiento o de justificación.

DECIMOSEGUNDO. Pago de la ayuda

Código Seguro De Verificación	rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	4/19
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D		

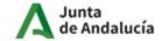




Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



Las obligaciones económicas derivadas de lo establecido en esta Resolución se abonarán una vez publicada la resolución definitiva, en los centros de gasto que se habilitarán para tal fin.

DÉCIMOTERCERO. Justificación científica y económica de la ayuda concedida

La justificación científica y económica de la ayuda concedida se realizará en la forma y plazo que establezca la Universidad de Sevilla en las instrucciones de ejecución y justificación que dicte a los efectos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 4.1, 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante este Rectorado a través del Registro General de la Universidad de Sevilla <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> o a través del procedimiento telemático Interposición Recursos Administrativos <https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index#> en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 112.1, 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR,
P.D (Resolución Rectoral 26/01/2021)
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Fdo: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	rAsc1/clAHznRVqbJicGWw=	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	5/19
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D		





ANEXO I. Solicitudes concedidas

MODALIDAD A (ordenados por rama de conocimiento y puntuación)

Id solicitud	Investigador responsable	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Título del proyecto	Puntuación total	Importe concedido para costes directos				Total importe concedido para costes indirectos	Total importe concedido	
						Contrato predoctoral	Gastos de ejecución del proyecto	Desglose gastos de ejecución				Total costes directos
								Informe de auditoría	Otros gastos de ejecución			
SOL2024-31670	Rodríguez, Olivia Gutiérrez, Oliva	Arte y Humanidades	Prehistoria y Arqueología	Necrópolis romanas de Gades (Cádiz). Estudios de etnicidad e hibridismo en el mundo funerario hispano a través de la aplicación de nuevas herramientas para el reconocimiento, la protección y la conservación del patrimonio cultural.	97,122	86.613,87 €	28.170,00 €	1.200,00 €	26.970,00 €	114.783,87 €	28.695,97 €	143.479,84 €
SOL2024-31435	Barrios Casares, Manuel	Arte y Humanidades	Metafísica y Corrientes actuales de la Filosofía. Ética y Filosofía Política.	Incipit parodia: Friedrich Nietzsche y el humor como transvaloración de los valores	94,056	86.613,87 €	11.210,00 €	1.200,00 €	10.010,00 €	97.823,87 €	24.455,97 €	122.279,84 €
SOL2024-31545	Espejo Romero, Ramón	Arte y Humanidades	Literatura Inglesa y Norteamericana	La obra de Thoreau en España: traducciones y recepción	94,000	86.613,87 €	22.700,00 €	1.200,00 €	21.500,00 €	109.313,87 €	27.328,47 €	136.642,34 €
SOL2024-31803	Murcia Serrano, Inmaculada	Arte y Humanidades	Estética e Historia de la Filosofía	Iconoclasia y arte conceptual: un análisis desde la filosofía de la imagen	93,746	86.613,87 €	6.200,00 €	1.200,00 €	5.000,00 €	92.813,87 €	23.203,47 €	116.017,34 €
SOL2024-31850	Méndez Rodríguez, Luis	Arte y Humanidades	Historia del Arte	Imagen de Andalucía. Fotografía, cine y turismo (IAFCIT)	93,076	86.613,87 €	39.000,00 €	1.200,00 €	37.800,00 €	125.613,87 €	31.403,47 €	157.017,34 €
SOL2024-31573	Sánchez-Palencia Carazo, Carolina	Arte y Humanidades	Filología Inglesa	Mujer, escrituras del «yo» y políticas de memoria y reparación en la literatura contemporánea de Irlanda del Norte	90,635	86.613,87 €	16.000,00 €	1.200,00 €	14.800,00 €	102.613,87 €	25.653,47 €	128.267,34 €
SOL2024-31825	Fernández, Rosario	Ciencias	Química Orgánica	Nuevas aproximaciones a la síntesis enantioselectiva de moléculas bioactivas mediante métodos basados en interacciones no covalentes	95,000	86.613,87 €	39.500,00 €	1.200,00 €	38.300,00 €	126.113,87 €	31.528,47 €	157.642,34 €

Código Seguro De Verificación

rAscl/clAHznRVqbJicGWw==

Fecha

07/10/2024

Firmado Por

JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ

Url De Verificación

<https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAscl%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D>

Página

6/19





Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



Id solicitud	Investigador responsable	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Título del proyecto	Puntuación total	Importe concedido para costes directos				Total importe concedido para costes indirectos	Total importe concedido	
						Contrato predoctoral	Gastos de ejecución del proyecto	Desglose gastos de ejecución				Total costes directos
								Informe de auditoría	Otros gastos de ejecución			
SOL2024-31811	Ruiz Pérez, José Francisco	Ciencias	Bioquímica Vegetal y Biología Molecular	Identificación de nuevas terapias experimentales frente al cáncer de colon basadas en letalidad sintética de factores de reparación de daño en el DNA inducido por topoisomerasas	91,613	86.613,87 €	39.537,18 €	1.200,00 €	38.337,18 €	126.151,05 €	31.537,76 €	157.688,81 €
SOL2024-31730	López Comejo, Pilar	Ciencias	Química Física	Preparación y uso de agentes liposomiales encapsulantes como un nuevo enfoque para erradicar el VIH	88,840	86.613,87 €	38.200,00 €	1.200,00 €	37.000,00 €	124.813,87 €	31.203,47 €	156.017,34 €
SOL2024-31517	Pérez Izquierdo, Alberto Tomás	Ciencias	Electrónica y Electromagnetismo	Estudio de la estabilidad del agujero negro de Kerr-Newman por métodos numéricos	82,467	86.613,87 €	25.700,00 €	1.200,00 €	24.500,00 €	112.313,87 €	28.078,47 €	140.392,34 €
SOL2024-31611	Falcón Garfornina, Raúl	Ciencias	Matemática Aplicada I	Modelización de redes de mundo pequeño y libres de escala a partir de diseños combinatorios basados en grafos de cuasigrupos	80,375	86.613,87 €	22.650,00 €	1.200,00 €	21.450,00 €	109.263,87 €	27.315,97 €	136.579,84 €
SOL2024-31787	Medina Monillas, Carlos	Ciencias de la Salud	Microbiología	Análisis del comportamiento simbiótico y la alteración en el rango de hospedador de <i>Sinorhizobium fredii</i> inducida por alta concentración de diguamilo cíclico	98,981	86.613,87 €	39.537,18 €	1.200,00 €	38.337,18 €	126.151,05 €	31.537,76 €	157.688,81 €
SOL2024-31804	Ruiz Veguilla, Miguel	Ciencias de la Salud	Psiquiatría	Riesgo de alteraciones del neurodesarrollo en descendiente de madres infectadas de SARS-CoV-2 durante el embarazo: evidencia desde la cohorte SIGNATURE	98,000	86.613,87 €	39.537,18 €	1.200,00 €	38.337,18 €	126.151,05 €	31.537,76 €	157.688,81 €
SOL2024-31782	Sánchez Romero, María Antonia	Ciencias de la Salud	Microbiología y Parasitología	Estudio de la resistencia bacteriana a fluoroquinolonas mediante la microencapsulación de células individuales de <i>Salmonella enterica</i>	97,945	86.613,87 €	39.537,18 €	1.200,00 €	38.337,18 €	126.151,05 €	31.537,76 €	157.688,81 €
SOL2024-31844	Fernández Muñoz, Beatriz	Ciencias de la Salud	Farmacología y Tecnología Farmacéutica	Restauración de la neurogénesis en bebés prematuros con hemorragia intraventricular severa	93,630	86.613,87 €	31.600,00 €	1.200,00 €	30.400,00 €	118.213,87 €	29.553,47 €	147.767,34 €

Código Seguro De Verificación

rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==

Fecha

07/10/2024

Firmado Por

JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ

Url De Verificación

<https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D>

Página

7/19





Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



Id solicitud	Investigador responsable	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Título del proyecto	Puntuación total	Importe concedido para costes directos				Total importe concedido para costes indirectos	Total importe concedido	
						Contrato predoctoral	Gastos de ejecución del proyecto	Desglose gastos de ejecución				Total costes directos
								Informe de auditoría	Otros gastos de ejecución			
SOL2024-31333	Tabero Barrientos, Elena María	Ciencias de la Salud	Farmacología	Evaluación del efecto de carotenoides, polifenoles y combinaciones de estos, en modelos experimentales de dermatitis atópica	92,975	86.613,87 €	39.522,00 €	1.200,00 €	38.322,00 €	126.135,87 €	31.533,97 €	157.669,84 €
SOL2024-31711	Moreno Navarro, Isabel María	Ciencias de la Salud	Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina legal	Biomonitorización humana de contaminantes ambientales en muestras biológicas de una población infantil de Sevilla y evaluación de sus efectos tóxicos sobre el neurodesarrollo	90,430	86.613,87 €	39.537,18 €	1.200,00 €	38.337,18 €	126.151,05 €	31.537,76 €	157.688,81 €
SOL2024-31808	Macías Gutiérrez, David	Ciencias de la Salud	Fisiología Médica y Biofísica	Identification of senescent cell vulnerabilities for the treatment of age-dependent disorders	90,316	86.613,87 €	12.200,00 €	1.200,00 €	11.000,00 €	98.813,87 €	24.703,47 €	123.517,34 €
SOL2024-31715	Rodríguez Matarredona, Esperanza	Ciencias de la Salud	Fisiología	Efecto de la boidina en un modelo preclínico de glioblastoma	89,900	86.613,87 €	39.537,18 €	1.200,00 €	38.337,18 €	126.151,05 €	31.537,76 €	157.688,81 €
SOL2024-31810	León Pérez, José María	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología Social	SERENATEch: Una herramienta digital para el aumento del bienestar y la productividad basada en la autorregulación emocional, gestión del estrés laboral y promoción de las experiencias de recuperación.	96,654	86.613,87 €	34.500,00 €	1.200,00 €	33.300,00 €	121.113,87 €	30.278,47 €	151.392,34 €
SOL2024-31704	Casanueva Rocha, Cristóbal	Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración de Empresas y Marketing	El papel de las redes informales en el éxito de las emprendedoras sociales en el ámbito turístico	92,000	86.613,87 €	39.537,18 €	1.200,00 €	38.337,18 €	126.151,05 €	31.537,76 €	157.688,81 €
SOL2024-31315	Pozo Cruz, Jesús del	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación Física y Deporte	Estudio del impacto de los descansos escolares sobre el perfil cognitivo, de rendimiento académico, de desarrollo motor y estilos de vida de la población infantil de 3 a 5 años escolarizada en Andalucía: Estudio longitudinal life on holidays Andalucía.	88,009	86.613,87 €	39.537,18 €	1.200,00 €	38.337,18 €	126.151,05 €	31.537,76 €	157.688,81 €

Código Seguro De Verificación

rAscl/clAHznRVqbJicGWw==

Fecha

07/10/2024

Firmado Por

JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ

Url De Verificación

<https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAscl%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D>

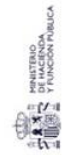
Página

8/19

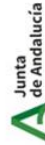




Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



Id solicitud	Investigador responsable	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Título del proyecto	Puntuación total	Importe concedido para costes directos				Total importe concedido para costes indirectos	Total importe concedido	
						Contrato predoctoral	Gastos de ejecución del proyecto	Desglose gastos de ejecución				Total costes directos
								Informe de auditoría	Otros gastos de ejecución			
SOL2024-31809	Correa da Silva, Waldimeiry	Ciencias Sociales y Jurídicas	Dcho Internacional y RR.II	La migración laboral desde el enfoque de la debida diligencia del Estado: protección del trabajo digno y no discriminación	86,957	86.613,87 €	34.900,00 €	1.200,00 €	33.700,00 €	121.513,87 €	30.378,47 €	151.892,34 €
SOL2024-31837	Correa Montoto, Elena	Ingeniería y Arquitectura	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	Failure mechanisms of ultrathin plies versus thick plies in long fibre composites under cryogenic temperatures	97,017	86.613,87 €	39.400,00 €	1.200,00 €	38.200,00 €	126.013,87 €	31.503,47 €	157.517,34 €
SOL2024-31750	Risco Delgado, Ramón	Ingeniería y Arquitectura	Física Aplicada III	Trasplante de Órganos: Solución al problema de las listas de espera mediante el desarrollo de bancos de órganos	95,850	86.613,87 €	31.800,00 €	1.200,00 €	30.600,00 €	118.413,87 €	29.603,47 €	148.017,34 €
SOL2024-31712	Romero García, Alberto	Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería Química	Desarrollo de matrices proteicas para la liberación controlada de nutrientes y agua en horticultura	91,981	86.613,87 €	39.537,18 €	1.200,00 €	38.337,18 €	126.151,05 €	31.537,76 €	157.688,81 €
SOL2024-31702	Villanueva Perales, Ángel Luis	Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería Química y Ambiental	Estudio económico y ambiental de la integración de tecnologías de producción de hidrógeno renovable en refinerías de petróleo	88,594	86.613,87 €	24.660,00 €	1.200,00 €	23.460,00 €	111.273,87 €	27.818,47 €	139.092,34 €
SOL2024-31854	Limón Marruedo, Daniel	Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería Sistemas y Automática	Control robusto de infraestructuras inteligentes basado en aprendizaje automático con certificación de fiabilidad	85,775	86.613,87 €	39.537,18 €	1.200,00 €	38.337,18 €	126.151,05 €	31.537,76 €	157.688,81 €
SOL2024-31852	Quesada García, Santiago	Ingeniería y Arquitectura	Proyectos Arquitectónicos	Cartografía de entornos saludables para personas con demencia de alzheimer	84,460	86.613,87 €	39.537,18 €	1.200,00 €	38.337,18 €	126.151,05 €	31.537,76 €	157.688,81 €
SOL2024-31794	Linares Gómez del Pulgar, Mercedes	Ingeniería y Arquitectura	Expresión Gráfica Arquitectónica	Arquitectura para la activación del Turismo Rural. Paisaje y patrimonio inmaterial en la cuenca del Guadalquivir (RUTA-ARCH)	83,495	86.613,87 €	36.660,00 €	1.200,00 €	35.460,00 €	123.273,87 €	30.818,47 €	154.092,34 €

Código Seguro De Verificación

rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==

Fecha

07/10/2024

Firmado Por

JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ

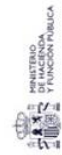
Url De Verificación

<https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D>

Página

9/19





MODALIDAD B

(ordenados por rama de conocimiento, puntuación obtenida y en aplicación del apartado “valoración” de la base segunda de la convocatoria cuando algunas ramas de conocimiento no cuentan con candidaturas suficientes)

IdSolicitud	Investigador responsable	Rama de Conocimiento	Departamento de descripción	Título del proyecto	Puntuación total	Importe concedido para costes directos				Total costes directos	Total importe concedido costes indirectos	Total concedido
						Contrato investigador responsable	Gastos de ejecución del proyecto	Desglose gastos de ejecución del proyecto	Otros gastos de ejecución			
SOL2024-31690	Colucci, Dalila	Arte y Humanidades	Filologías Integradas	Narrativas iconotextuales Italianas de la Hiper-Contemporaneidad (21C-Iconotext)	96,474	115.911,00 €	41.000,00 €	1.200,00 €	39.800,00 €	156.911,00 €	39.227,75 €	196.138,75 €
SOL2024-31572	Martín Vázquez, Gonzalo	Ciencias	Física Aplicada II	Quantum mechanics and biology: new theoretical frameworks and analytical/technical applications	92,988	115.911,00 €	41.050,00 €	1.200,00 €	39.850,00 €	156.961,00 €	39.240,25 €	196.201,25 €
SOL2024-31748	Río Mercado, Carmen del	Ciencias	Biología celular	Evaluando el impacto de la Suplementación con Polifenoles en Modelos Preclínicos de Envejecimiento Neurovascular (POLIFENEV)	91,521	115.911,00 €	38.130,00 €	1.200,00 €	36.930,00 €	154.041,00 €	38.510,25 €	192.551,25 €
SOL2024-31829	Monillas Viñuales, Lourdes	Ciencias	Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola	Multifuncionalidad en Ecosistemas Mediterráneos: análisis de su respuesta a múltiples motores de cambio global (MultiEcoMed)	88,909	115.911,00 €	40.610,00 €	1.200,00 €	39.410,00 €	156.521,00 €	39.130,25 €	195.651,25 €
SOL2024-31798	Arce Rodríguez, Alejandro	Ciencias de la Salud	Microbiología	Harnessing CRISPR/Cas technologies in plant related bacteria: from genetic engineering to its implementation as a weapon to combat phytopathogens	89,926	115.911,00 €	40.800,00 €	1.200,00 €	39.600,00 €	156.711,00 €	39.177,75 €	195.888,75 €
SOL2024-31566	Andrade Andrade Talavera, Yunesky	Ciencias de la Salud	Fisiología Médica y Biofísica	Cellular and neuronal network mechanisms underlying spike timing precision during typical brain development and Alzheimer's disease progression.	89,370	115.911,00 €	33.075,00 €	1.200,00 €	31.875,00 €	148.986,00 €	37.246,50 €	186.232,50 €
SOL2024-31824	Márquez Alcaide, Abraham	Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería Electrónica	Estaciones de Recargas de Vehículos Eléctricos de Nueva Generación (NextGenEVCS)	93,000	115.911,00 €	31.900,00 €	1.200,00 €	30.700,00 €	147.811,00 €	36.952,75 €	184.763,75 €
SOL2024-31821	Rodríguez Ramos, Mauricio	Ingeniería y Arquitectura	Física aplicada III	Caracterización de detectores de 4H-SiC para su aplicación en dispositivos de fusión nuclear.	90,988	115.911,00 €	41.000,00 €	1.200,00 €	39.800,00 €	156.911,00 €	39.227,75 €	196.138,75 €
SOL2024-31648	Corrales Álvarez, Alvaro (*)	Arte y Humanidades	Prehistoria y Arqueología	SEVILLACCCESS. Digitalización 3D del patrimonio romano de Sevilla y Villanueva de Rto y Minas.	97,500	115.911,00 €	40.754,94 €	1.200,00 €	39.554,94 €	156.665,94 €	39.166,49 €	195.832,43 €

Código Seguro De Verificación	rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	10/19
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D		





Cofinanciado por la Unión Europea



Fondos Europeos



IdSolicitud	Investigador responsable	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Título del proyecto	Puntuación total	Importe concedido para costes directos				Total costes directos	Total importe concedido costes indirectos	Total concedido
						Contrato investigador responsable	Gastos de ejecución del proyecto	Desglose gastos de ejecución del proyecto				
							Informe de auditoría	Otros gastos de ejecución				
SOL2024-31822	Nadal Jiménez, Pol (*)	Ciencias	Genética	Estudio de los factores genéticos responsables de la simbiosis entre bacterias endosimbiontes e insectos	91,000	115.911,00 €	40.200,00 €	1.200,00 €	39.000,00 €	156.111,00 €	39.027,75 €	195.138,75 €
SOL2024-31706	Dorronsoro González, Akaitz (*)	Ciencias	Biología celular	Vesículas extracelulares derivadas de células mesenquimales estromales bioingenierizadas para el tratamiento de diabetes tipo 1.	85,016	115.911,00 €	41.050,00 €	1.200,00 €	39.850,00 €	156.961,00 €	39.240,25 €	196.201,25 €
SOL2024-31834	Negri, Andrea (*)	Ciencias	Física Atómica, Molecular y Nuclear	Galaxy Clusters as a tool for galaxy evolution: a new era for numerical simulations and JWST/CATARSIS observations	84,242	115.911,00 €	41.050,00 €	1.200,00 €	39.850,00 €	156.961,00 €	39.240,25 €	196.201,25 €
SOL2024-31768	Hernández Piñero, Sara Belén (*)	Ciencias	Bioquímica Vegetal y Biología Molecular	Uso de enzimas que remodelan el peptidoglicano en cianobacterias formadoras de heterocistos para combatir la resistencia a antibióticos	82,829	115.911,00 €	30.780,00 €	1.200,00 €	29.580,00 €	146.691,00 €	36.672,75 €	183.363,75 €
SOL2024-31727	Ávila Román, Francisco Javier (*)	Ciencias de la Salud	Farmacología	Desarrollo de una matriz alimentaria basada en compuestos fenólicos como coadyuvante en el tratamiento de la colitis ulcerosa.	100,000	115.911,00 €	40.650,00 €	1.200,00 €	39.450,00 €	156.561,00 €	39.140,25 €	195.701,25 €
SOL2024-31437	García Revilla, Juan (*)	Ciencias de la Salud	Bioquímica y Biología Molecular	Galectin-3 inhibition by TB006, freezing Parkinson's Disease progression.	95,111	115.911,00 €	38.600,00 €	1.200,00 €	37.400,00 €	154.511,00 €	38.627,75 €	193.138,75 €
SOL2024-31799	Mesa Marín, Jennifer (*)	Ciencias de la Salud	Microbiología y Parasitología	Herramientas ómicas para explorar el fitomicrobioma de páramo altoandino y sus aplicaciones biotecnológicas	94,194	115.911,00 €	32.000,00 €	1.200,00 €	30.800,00 €	147.911,00 €	36.977,75 €	184.888,75 €
SOL2024-31700	Pérez Puyana, Víctor Manuel (*)	Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería y Materiales y del Transporte	Desarrollo de hidrogeles biopoliméricos para la regeneración del cartilago articular (BIOCARTIGEL)	93,945	115.911,00 €	40.200,00 €	1.200,00 €	39.000,00 €	156.111,00 €	39.027,75 €	195.138,75 €

(*) El proyecto ha sido seleccionado en aplicación de lo estipulado en la base segunda de la convocatoria, Modalidad B, apartado "Valoración".

Código Seguro De Verificación

rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==

Fecha

07/10/2024

Firmado Por

JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ

Url De Verificación

<https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D>

Página

11/19





MODALIDAD C (ordenados por puntuación)

IdSolicitud	Solicitante	Nombre de Instituto Universitario de Investigación	Título del proyecto	Puntuación Total	Importe concedido		Total importe concedido
					Costes directos	Costes indirectos	
SOL2024-31820	Arue Ullés, Begoña C.	Instituto Interuniversitario en Robótica y Sistemas Inteligentes (Sevilla)	Drones para la percepción e intervención inteligentes en agricultura (ARIADNE).	81,210	46.579,47€	11.644,87€	58.224,34€
SOL2024-31737	Mercader Moyano, María del Pilar	Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción IUACC	Misión Climática en la Universidad de Sevilla: Estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático desde la arquitectura y ciencias de la construcción, para lograr una ciudad de Sevilla climáticamente neutra e inteligente para 2030	76,520	43.887,71€	10.971,93€	54.859,64€
SOL2024-31596	Puerto Albandoz, Justo	Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla, IMUS	Desarrollo de herramientas matemáticas para la transferencia (Mathware) en el IMUS	75,790	43.468,35€	10.867,09€	54.335,44€
SOL2024-31823	Riquelme Santos, José Cristóbal	Instituto de Investigación de Ingeniería Informática I3US	Nuevo Impulso a la Investigación en Ingeniería Informática (NI-FOUR)	67,840	38.915,18€	9.728,80€	48.643,98€
SOL2024-31565	Marcelo García, Carlos	Instituto de Investigación Educativa	Innovación y Sostenibilidad en la Educación Superior: Integrando Tecnología, Prácticas Basadas en Evidencia y Desarrollo Profesional en la Universidad de Sevilla	61,010	34.993,59€	8.748,40€	43.741,99€
SOL2024-31713	Pérez Curiel, Concepción	Instituto de Investigación de la Comunicación y la Cultura, INACOM	Diseño de Nuevos Formatos Digitales en Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad en el contexto de la Inteligencia Artificial. (DIGIFORM-IA)	56,400	32.351,79€	8.087,95€	40.439,74€
SOL2024-31581	Cepeda Carrión, Gabriel	Instituto "Tomás de Mercado" de Economía y Negocios	Desarrollo de estrategias innovadoras para la mejora de la eficiencia y competitividad en economía y negocios desde un enfoque interdisciplinar	55,620	31.898,06€	7.974,52€	39.872,58€
SOL2024-31731	Foronda Robles, Concepción	Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo, IATUR (Sede Sevilla)	Turismo para los ciudadanos: Inteligencia para un turismo sostenible y participativo	51,560	29.571,59€	7.392,90€	36.964,49€
SOL2024-31785	Fernández Sánchez, Pablo Antonio	Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina	La Aportación de Iberoamérica a la Gobernanza de los Intereses Globales (AIGG)	46,760	26.817,18€	6.704,30€	33.521,48€
SOL2024-31831	Herrera Moreno, Myriam	Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Sección Sevilla)	Sentir el delito, atender al daño: prevención aplicada a esteras experienciales de relevancia vicinmal, tecnológica, espacial y normativa.	45,720	26.224,41€	6.556,10€	32.780,51€
SOL2024-31717	Guichot Reina, Emilio	Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévato	Derecho Administrativo Aplicado	35,380	20.292,67€	5.073,17€	25.365,84€

Código Seguro De Verificación

rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==

Fecha

07/10/2024

Firmado Por

JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ

Url De Verificación

<https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D>

Página

12/19





Fondos Europeos



MODALIDAD D (ordenados por puntuación)

IdSolicitud	Solicitante	Nombre de la Unidad de Excelencia	Título del proyecto	Puntuación Total	Importe concedido		Total importe concedido
					Costes directos	Costes indirectos	
SOL2024-31445	Bordons Alba, Carlos	Unidad de Excelencia Laboratorio de Ingeniería para la Sostenibilidad Energética y Medioambiental (ENGREEN)	Desafíos y oportunidades del hidrógeno verde ante el cambio de modelo energético: aplicaciones en su almacenamiento y distribución	95,000	76.002,73 €	19.000,68 €	95.003,41 €
SOL2024-31833	Franco García, Victorino	Unidad de Excelencia Energy Science and Technology (ESTech)	Multiscale approach to energy efficiency: from the nucleus to the macroscale	81,130	64.904,42 €	16.226,11 €	81.130,53 €
SOL2024-31756	Aguiera López, Andrés	Unidad de Excelencia del CABIMER	The molecular basis of human disease: from cell to organismal biology	75,630	60.503,85 €	15.125,96 €	75.629,81 €
SOL2024-31708	Chacón Rebollo, Tomás	Unidad de Excelencia de Investigación en Matemáticas (IMAT)	Matemáticas para la ciberseguridad y el desarrollo de ciudades inteligentes	74,260	59.405,21 €	14.851,30 €	74.256,51 €
SOL2024-31777	Ruiz Cortés, Antonio	Unidad de Excelencia Smart Computer Systems Research and Engineering (SCORE)	SPARK: Strategic Project for Applied Research and Innovation	72,130	57.705,42 €	14.426,36 €	72.131,78 €
SOL2024-31474	Cepeda Carrón, Gabriel	Unidad de Excelencia de Investigación en Economía y Negocios (USEN)	Plan estratégico de la unidad de excelencia adscrita al Instituto Tomás De Mercado de economía y negocios de la Universidad de Sevilla	70,590	56.478,38 €	14.119,60 €	70.597,98 €

Código Seguro De Verificación

rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==

Fecha

07/10/2024

Firmado Por

JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ

Url De Verificación

https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D

Página

13/19





ANEXO II. Solicitudes desestimadas por modalidad de ayuda, con indicación de la causa de desestimación, y que conforman la lista de proyectos en reserva

MODALIDAD A

IdSolicitud	Solicitante	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Motivo de desestimación	Puntuación total
SOL2024-31703	Ollolqui Sariego, José Luis	Ciencias	Química Física	1, 2	78.835
SOL2024-31486	López Cestero, Lorena	Ciencias de la Salud	Microbiología	1, 2	95.445
SOL2024-31465	Sánchez-Porro Álvarez, Cristina	Ciencias de la Salud	Microbiología y Parasitología	1, 2	92.529
SOL2024-31643	Fernández Gavira, Jesús	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación Física y Deporte	1, 2	84.572
SOL2024-31528	Álvarez Barbosa, Francisco	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación Física y Deporte	1, 2	75.902
SOL2024-31849	Giles Dubois, Sara María De	Ingeniería y Arquitectura	Proyectos Arquitectónicos	1, 2	75.676

MODALIDAD B

IdSolicitud	Solicitante	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Motivo de desestimación	Puntuación total
SOL2024-31500	Becerra Fernández, Daniel	Arte y Humanidades	Prehistoria y Arqueología	1, 2	97.192
SOL2024-31468	García Losquiño, Irene	Arte y Humanidades	Prehistoria y Arqueología	1, 2	96.372
SOL2024-31830	Alfonso Pérez, Tatiana	Ciencias	Biología Celular	1, 2	81.724

Motivos de desestimación:

1. La evaluación de la solicitud no alcanza la prioridad suficiente
2. El departamento de adscripción presenta incompatibilidad conforme a la base segunda de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	14/19
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D		



ANEXO III. Resolución de las alegaciones presentadas
contra resolución de adjudicación provisional

MODALIDAD A

Solicitante	Resolución alegación presentada	Motivación de la resolución
***3470M	Desestimatoria	Tras la remisión de alegación a la Comisión de Evaluación, a los efectos de la revisión solicitada, ésta emite con fecha 01/10/2024 informe de valoración, ratificando la puntuación obtenida.
***0435X	Estimatoria en lo relativo al acceso a la información	Confirmado y subsanado el fallo técnico detectado en el Gestor de Solicitudes durante el plazo de presentación de alegaciones, que impedía a los interesados consultar el informe de evaluación, se amplió dicho plazo en cuatro días hábiles para que estos pudieran comprobar el contenido del mismo. No consta la presentación de alegaciones adicionales.
***5734V	Desestimatoria	Tras la remisión de alegación a la Comisión de Evaluación, a los efectos de la revisión solicitada, ésta emite con fecha 04/10/2024 informe de valoración, ratificando la puntuación obtenida.
***0895S	Desestimatoria	Tras la remisión de alegación a la Comisión de Evaluación, a los efectos de la revisión solicitada, ésta emite con fecha 04/10/2024 informe de valoración, ratificando la puntuación obtenida.

MODALIDAD B

Solicitante	Resolución alegación presentada	Motivación de la resolución
***9681V	Desestimatoria	Tras la remisión de alegación a la Comisión de Evaluación, a los efectos de la revisión solicitada, ésta emite con fecha 01/10/2024 informe de valoración, ratificando la puntuación obtenida.
***5944Z	Desestimatoria	<p>La base segunda de la convocatoria "modalidades y características de los proyectos" establece para la Modalidad B, apartado "Coste y Dotación", que el proyecto incluirá una cantidad de hasta 41.050 euros para la ejecución del proyecto, que se podrá destinar a cualquiera de los gastos elegibles establecidos en la base cuarta de la convocatoria.</p> <p>La base cuarta "Conceptos susceptibles de ayuda", establece en el punto 2, apartado primero, que la cuantía aprobada como costes directos de ejecución se podrá destinar a cualquiera de los gastos elegibles, de acuerdo con las limitaciones establecidas y las necesidades del proyecto.</p> <p>El presupuesto forma parte de la memoria científica presentada por el solicitante, siendo ésta un documento no subsanable según lo establecido en la base segunda de la convocatoria, apartado documentación requerida para la modalidad B.</p>
***5020W	Desestimatoria	La base segunda de la convocatoria "modalidades y características de los proyectos" establece para la Modalidad B, apartado "Coste y Dotación", una cantidad de hasta 41.050 euros para la ejecución del proyecto, que se

Código Seguro De Verificación	rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	15/19
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D		





		<p>podrá destinar a cualquiera de los gastos elegibles establecidos en la base cuarta de la convocatoria.</p> <p>La base cuarta “<i>Conceptos susceptibles de ayuda</i>”, establece en el punto 2, apartado primero, que la cuantía aprobada como costes directos de <i>ejecución</i> se podrá destinar a cualquiera de los gastos <i>elegibles</i>, de acuerdo con las limitaciones establecidas y las necesidades del proyecto.</p> <p>El presupuesto forma parte de la memoria científica presentada por el solicitante, siendo ésta un documento no subsanable según lo establecido en la base segunda de la convocatoria, apartado <i>documentación requerida</i> para la modalidad B.</p>
--	--	---

MODALIDAD C

Solicitante	Resolución alegación presentada	Motivación de la resolución
****6523S	Estimación Parcial	Se estima la solicitud de alta como miembros del equipo de investigación a los investigadores con DNI: ****5248Q. ****9562Q. No procede el alta del resto de investigadores al no cumplir con los requisitos establecidos en la base segunda de la presente convocatoria.
****1471Z	Estimación Parcial	Procede dar de baja como miembros del equipo de investigación a los investigadores con DNI: ****3432V. ****8573B. No procede el alta del resto de investigadores al no cumplir con los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria.
****8502G	Estimatoria	Se estima la solicitud de actualización de los miembros del equipo de investigación propuestos, una vez revisado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.
****8375E	Estimatoria	Se estima la solicitud de actualización de los miembros del equipo de investigación propuestos, una vez revisado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	16/19
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D		

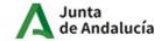




Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



**ANEXO IV: Modelo aceptación de la ayuda
del investigador responsable del proyecto de investigación e innovación aplicada
(Modalidades A, B, C o D)**

D/D^a _____, con
DNI/NIF/pasaporte _____, investigador/a responsable del proyecto de investigación e
innovación aplicada propuesto para ser beneficiario de las ayudas convocadas en la Resolución
rectoral de 23 de febrero de 2024 de la Universidad de Sevilla por la que se aprueban las bases
reguladoras y se convocan ayudas en concurrencia competitiva de acciones de su Plan Propio de
Investigación y Transferencia en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027

DECLARO

Que he leído con atención y en todos sus apartados la convocatoria y acepto todas las condiciones
fijadas en la misma, así como los requisitos y cuantías establecidos en la resolución rectoral de
concesión definitiva y me comprometo a ejecutar el proyecto en su totalidad con la cuantía
concedida sin necesidad de cofinanciación.

Fecha y firma electrónica del investigador responsable del proyecto

Código Seguro De Verificación	rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D	Página	17/19





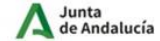
Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos



ANEXO V: Modelo aceptación de la ayuda del candidato propuesto a contrato predoctoral de la Modalidad A

D/Dª _____, con DNI/NIF/pasaporte _____, candidato a contrato predoctoral para desarrollar el proyecto de investigación e innovación aplicada del investigador/a _____, propuesto para ser beneficiario de las ayudas convocadas en la Resolución rectoral de 23 de febrero de 2024 de la Universidad de Sevilla por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas en concurrencia competitiva de acciones de su Plan Propio de Investigación y Transferencia en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027,

DECLARO

Que he leído con atención y en todos sus apartados la convocatoria y acepto todas las condiciones fijadas en la misma, así como los requisitos y cuantías establecidos en la resolución rectoral de concesión definitiva.

Fecha y firma electrónica del candidato a contrato predoctoral

Código Seguro De Verificación	rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	18/19
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D		





ANEXO VI: Modelo aceptación para formar parte del equipo de investigación y de consentimiento expreso para el tratamiento de datos de datos personales (Modalidad C y D)

Los abajo firmantes, DECLARAN

Que **aceptan formar parte del equipo de investigación** del proyecto de investigación e innovación aplicada, presentado por el Director/a de dicho Instituto/Unidad de Excelencia, propuesto para ser beneficiario de las ayudas convocadas en la Resolución rectoral de 23 de febrero de 2024 de la Universidad de Sevilla por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas en concurrencia competitiva de acciones de su Plan Propio de Investigación y Transferencia en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.

Así mismo, declaran que **quedan informados y dan su consentimiento para que sus datos sean incluidos en un fichero de datos de carácter personal**, titularidad de la Universidad de Sevilla, que garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos y cuya finalidad es la gestión de la presente convocatoria, así como la gestión económica derivada de ésta, estando previsto cederlos a los organismos públicos competentes en la materia.

Reconocen expresamente que quedan informados de que pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Fecha y firma

La Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, "GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN" que tiene como finalidad: "La Gestión económica, administrativa, técnica y académica de la investigación en la US."

El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales y para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento o de una obligación legal y en todo caso se legitima mediante el consentimiento del interesado para uno o varios fines específicos y en los artículos 6 y 8 de la LOPDyGDD.

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace:

[Documento de Política de Protección de Datos - Gestión de la Investigación](#)

Código Seguro De Verificación	rAsc1/clAHznRVqbJicGWw==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	19/19
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rAsc1%2Fc1AHznRVqbJicGWw%3D%3D		

